

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

1. Descripción de la Evaluación					
1.1 Nombre de la evaluación:		Informe Estatal de Evaluación del Fondo Aportaciones para la Seguridad Pública FASP 2023			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):		14-12-2023			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):		15-01-2024			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:					
Nombre:			Unidad administrativa:		
Lic. José Artemio Cabrera Martínez			Departamento de Seguimiento y Evaluación		
1.5 Objetivo general de la evaluación:					
Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidos en el Anexo técnico del FASP para conocer los resultados de la aplicación de los recursos					
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:					
Obtener el impacto que tiene la inversión en los Programas beneficiados. Valorar el cumplimiento de las metas comprometidas Valorar las estrategias tomadas Medir la eficacia del uso de recursos					
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:					
Cuestionarios	Entrevistas	Formatos	Otros (especifique)	De gabinete	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:					
Se utilizó un formato establecido por el Sistema Nacional de Evaluación el cual puntualizó las metas comprometidas por programas y dio respuesta a las preguntas sobre el estatus de las diferentes áreas beneficiarias de los Programas con Prioridad Nacional.					
2. Principales hallazgos de la evaluación					
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:					
Se logró ejercer el 91.12% del total de los recursos convenidos para el año 2023, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2023 de \$38,357,503.41, que representa el 8.88%. El porcentaje alcanzado en todos los programas con Prioridad Nacional, de acuerdo a la estructura programática, fue de 98.09% de cumplimiento de las metas convenidas entre el gobierno estatal y el gobierno federal en materia de seguridad pública a través del FASP 2023.					
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:					
2.2.1 Fortalezas:					
Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: Motivación para los elementos policiales que cuentan con incentivos para orientar y priorizar su actuación cotidiana. Mejores condiciones laborales.					

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Se cuenta con equipamiento y dotación de uniformes adecuados para que los policías desarrollen sus funciones en la entidad. Se adquirió todo el equipamiento policial. Todo el estado de fuerza de Policías Preventivos Estatales y Policías de Investigación cuenta con chalecos balísticos vigentes.

Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: Se aplicaron el total de las evaluaciones de control de confianza de permanencia y nuevo ingreso, cumpliendo con la totalidad de las metas de evaluación. Se dio cumplimiento a la mayoría de las metas establecidas en la estructura programática.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Se impartieron capacitaciones en Formación Inicial, Actualización y Especialización a los diferentes elementos operativos de las Instituciones de Seguridad Pública. Se impulsa la profesionalización con apego al Programa Rector de Profesionalización.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Se dio cumplimiento a las metas establecidas en la estructura programática de este subprograma. Todo el estado de fuerza policial cuenta con armas largas y armas cortas.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Los bienes se entregaron a la Unidad de Secuestros. Se impartió el curso de técnicas avanzadas de litigación oral.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: Se contemplan unidades de Investigación en las policías estatales de acuerdo con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Subprograma Unidades Cibernéticas: Se dio cumplimiento al total de las metas establecidas en la estructura programática. Se cuenta con Unidades de Policía Cibernética.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: Se dio cumplimiento al 100% a las metas establecidas en la estructura programática. La entidad Federativa cuenta con 11 Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's.: -Se dio cumplimiento al 100% a las metas establecidas en la estructura programática. Esta creada la Unidad de Inteligencia, patrimonial y económica. Se cuenta con acceso a fuentes estatales de información o bases de datos para su análisis.

Subprograma Justicia Cívica: Se cuenta con juzgados cívicos en un municipio. La Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que incluye los componentes y subcomponentes del Modelo. La Entidad Federativa cuenta con un Diagnóstico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica.

Subprograma Fortalecimiento de las áreas de Investigación forense y Pericial: Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Se cuenta con una Base de Datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos y están acreditados por la Norma ISO 17025.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Aplicar protocolos de actuación policial. Sancionar o premiar a los miembros de las corporaciones conforme a su desempeño garantizando un mayor cumplimiento de estos.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: Dotar de equipamiento necesario para facilitar la gestión, supervisión y seguimiento de los reportes a la policía por parte de la ciudadanía.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Se dio cumplimiento a la mayoría de las metas establecidas en la estructura programática para este subprograma. Impulsar programas y acciones integrales para fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: Construcción de Redes de Mujeres Constructoras de Paz, organizando a las mujeres en sus comunidades para reconstruir y fortalecer el tejido social y al mismo tiempo prevenir la violencia. Se cuenta con Centros de Justicia para las Mujeres.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Se aplica el programa Rector de Profesionalización. Se destinaron recursos para este subprograma.

Subprograma Mejoramiento de la Infraestructura de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas: Se cuenta con infraestructura.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: Se alcanzó el 100% de las metas establecida en la estructura programática. Se brindó capacitación especializada a los elementos de seguridad y custodia penitenciaria.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: La entidad federativa cuenta con autoridades administrativas especializadas en justicia para adolescentes. Se capacitaron 22 mujeres

y 12 hombres en el curso Inicial para Guía Técnico de los Centro de Internamiento para Adolescentes.

Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: Se dio cumplimiento a la mayoría de las metas establecidas en la estructura programática.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: Se dio cumplimiento a la mayoría de las metas establecidas en la estructura programática. Atención las 24 horas los 365 días de la semana. Recepción de Denuncias mediante la plataforma Web Pasa el Dato.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: Se dio cumplimiento a la mayoría de las metas establecidas en la estructura programática.

Subprograma Registro Público Vehicular: Se supero la meta de las constancias de inscripción vehicular. Se mantuvieron activos 21 módulos fijos. Se alcanzó el 100% de las metas etiquetadas en la estructura programática.

2.2.2 Oportunidades:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: Salario Policial competitivo. Salarios dignos para los integrantes de las corporaciones policiales. Oportunidad de bonos por buen desempeño relacionados con la baja de la incidencia delictiva. Disminuir los índices delictivos y construir la paz. Condiciones dignas para los oficiales que les permita mejorar su desempeño y sentirse motivados por su labor.

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Contar con policías profesionales, con equipamiento adecuado. Garantizar equipamiento y uniformes dignos y suficientes para la actividad policial.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: Contar con equipo necesario y personal capacitado para la aplicación de las evaluaciones de control de confianza.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Mejores policías, ministerios públicos, peritos, custodios y otros operadores capacitados. Profesionalización a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Contar con diferentes inmuebles de las corporaciones de seguridad pública y así mejorar el rendimiento y eficiencia de los elementos operativos.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: Fortalecer las unidades Especializadas de Combate al Secuestro con equipamiento tecnológico y especializado de vanguardia.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: Mejorar la calidad de atención a las víctimas. Mejor medición de la incidencia delictiva. Formulación de políticas públicas enfocadas en la reducción de la criminalidad. Disminución de la impunidad.

Subprograma Unidades Cibernéticas: Contar con un modelo de operación para las Policías Cibernéticas, así como los canales de comunicación que sirvan como marco de implementación para la creación y fortalecimiento de las Policías Cibernéticas del país mediante la capacitación y especialización de policías activos. Detección y atención oportuna de los delitos cibernéticos. Colaboración interinstitucional para el reforzamiento de las Policías Cibernéticas Nacionales. Se puede medir el nivel de madurez de las Policías Estatales en el ámbito de seguridad cibernética.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: Nos permite cumplir con las acciones establecidas en el Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's.: Suscribir acuerdos internacionales, tendientes a prevenir, detectar y combatir el lavado de dinero, la corrupción, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, entre otros ilícitos. Desarrollar nuevas políticas públicas y hacer uso de novedosos mecanismos como lo es la inteligencia patrimonial y económica.

Subprograma Justicia Cívica: Atender de manera rápida y ágil los conflictos entre ciudadanos, y facilita su resolución pacífica, mejora la convivencia de la comunidad. Establecer medidas para mejorar la convivencia cotidiana. Atención temprana, dar soluciones a los conflictos, dar otras alternativas a las faltas administrativas más allá del arresto y la sanción.

Subprograma Fortalecimiento de las áreas de Investigación forense y Pericial: Contar con Personal especializado. Se encuentran conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Garantizar una mejor organización y desempeño, así como una atención digna a la ciudadanía con el pleno respeto a los derechos humanos. La actuación como policía debe normalizarse a través de convenios y protocolos con reglas claras para dar seguridad jurídica y operativa. Mejor desempeño policial y atención para la ciudadanía.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: Mejorar la percepción de efectividad en el desempeño de las corporaciones policiales. Fortalecer la confianza. Cumplir con los reportes por parte de la corporación policial. Eficiencia en el desempeño del policía.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Identificar la problemática

de violencia y delincuencia. Reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia. Buscar acciones para prevenir el delito incorporando la participación ciudadana. Construir entornos libres de violencia. Garantizar a la población el goce de sus derechos y libertades.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: -

Solucionar los factores que provocan la violencia contra las mujeres fortaleciendo los programas de prevención. Fortalecer acciones emprendidas en favor de las mujeres, generando cultura de prevención, permitiendo el acceso a la justicia.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Impulsar la profesionalización a partir de un programa integral de capacitación con el propósito de prevenir, atender y erradicar la violencia de género.

Subprograma Mejoramiento de la Infraestructura de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas: Fortalecer la paridad de género en el desarrollo de las funciones del servicio público, a través de una infraestructura funcional para las mujeres que laboran en las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: Contar con un entorno seguro para el personal y las personas privadas de la libertad. Generar políticas públicas de reinserción social para fortalecer los Sistemas Penitenciarios. Fortalecer la seguridad de los Centros Penitenciarios.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: Lograr un Sistema integral de justicia para adolescentes que garantice los derechos humanos. Evaluar los riesgos, supervisión y seguimiento de medidas cautelares y de sanción, así como la suspensión condicional del proceso.

Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: Mejorar las capacidades tecnológicas de investigación, para permitir el intercambio seguro de la información. Mejorar los procesos de interconexión tecnológica. Homologar e incrementar la cantidad de información contenida en las bases de datos de los registros. Fortalecer el proceso de acopio, análisis e intercambio de la información de calidad de las bases de datos y registros del SNSP.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: Difundir la importancia del buen uso del número de emergencias a través de medios masivos de comunicación y redes sociales. Mayor captación de denuncias mediante la plataforma Web Pasa el Dato. Certificación del Servicio en diversas normas ISO.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Contar con sistema de videovigilancia para mantener un constante monitoreo en las zonas identificadas con alto índice delictivo y zonas prioritarias.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: Acciones orientadas a incrementar la disponibilidad y cobertura de la red.

Subprograma Registro Público Vehicular: Contar con una base de datos que integre todos los vehículos que circulan y puedan ser identificados por medio de la constancia de inscripción.

2.2.3 Debilidades:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: No se destinaron recursos al subprograma. Falta de orientación sobre la importancia del programa para mejorar los salarios y bonos por buen desempeño.

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Falta de coordinación entre los diferentes cuerpos policiacos.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: No se ha dado cumplimiento al total del estado de fuerza para la emisión del CUP.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Quedaron pendientes cursos por impartir. Pendientes fichas de validación y reportes de cumplimientos de metas. No se respetan los tiempos para impartir las capacitaciones, lo que ocasiona que no se envíen los reportes de cumplimiento de metas antes de finalizar el ejercicio fiscal.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: La obra inició su construcción con un retraso considerable de tiempo. Falta de coordinación entre las diferentes órdenes de gobierno.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: La Entidad Federativa no cuenta con Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. No se convinieron recursos para este Subprograma.

Subprograma Unidades Cibernéticas: Falta de capacitación básica y especializada en materia de delitos para las unidades cibernéticas. Falta generar mecanismos de difusión.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: Falta de capacitación al personal de búsqueda en temas señalados por los lineamientos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's: La UIPE'S se encuentra en proceso de alineación con las atribuciones que establece la UIF.

Subprograma Justicia Cívica: No se destinaron recursos para este subprograma. No se cuenta con la Implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica.

Subprograma Fortalecimiento de las áreas de Investigación forense y Pericial: Falta de personal de las especialidades forenses. Faltó impartir capacitación a los Peritos.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: No se evalúa periódicamente al policía. No se destinaron recursos para este subprograma. Falta implementar mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas con el fin de medir el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública. No hay un registro personalizado de lo que hace un policía durante su turno.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: No se destinaron recursos para este subprograma. Falta de mecanismos para que el ciudadano pueda preguntar el estatus de su solicitud.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Falta de coordinación entre las Instituciones de Seguridad Pública.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: No se aprovecharon en su totalidad los recursos etiquetados en la estructura programática. No se han Certificado los Centros de Justicia para Mujeres.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: No se impartieron la totalidad de los cursos.

Subprograma Mejoramiento de la Infraestructura de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas: No se destinaron recursos para este subprograma.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: No se cuenta con sistemas de inhibición.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: No se asignaron recursos del FASP.

Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: No se encuentran conectados los municipios a plataforma México para la captura de IPH.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: Alto porcentaje de llamadas falsas e improcedentes realizadas al 911 y 089. Desconocimiento del Sistema 089.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Número total de cámaras insuficientes para el estado. Disponibilidad por debajo de la meta que establece el Sistema Nacional.

Subprograma Registro Público Vehicular: Existen vehículos que no cuentan con la constancia de inscripción.

2.2.4 Amenazas:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: Falta coordinación entre las corporaciones, existen áreas muy dispersas. Rotación de Personal.

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Alto índice delictivo en el estado.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: Que no se cumpla con el total del estado de fuerza para la emisión de los Certificados Únicos Policiales. No se aplicaron evaluaciones de competencias básicas y evaluaciones del desempeño a los Policías Municipales.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Falta de coordinación entre las diferentes dependencias operativas y por ende no se aplicaron algunos cursos al personal operativo.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Que las obras se queden inconclusas y causen un patrimonio económico y no se puedan cerrar documentalmente.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: Se atendieron 35 casos de delitos en materia de secuestros y 159 víctimas asociados a los mismos.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: Ningún municipio de la entidad cuenta con unidades de Investigación. Falta de interés de la ciudadanía en acudir a las instancias de Procuración de Justicia para denunciar los delitos.

Subprograma Unidades Cibernéticas: Se incrementó el número de incidentes cibernéticos. La capacidad de actuación en la prevención, atención e investigación de delitos cibernéticos es limitada.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: Incremento en el caso de personas desaparecidas y no localizadas.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's: Presentación de denuncias sin su debida atención y/o seguimiento.

Subprograma Justicia Cívica: Existe poca articulación de los diferentes cuerpos policiacos.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Resultados deficientes para la Ciudadanía.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: Que no se atiendan los reportes ciudadanos y no se canalicen a las áreas adecuadas.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Dejar de atender a personas que estén en conflicto con la Ley y no poder evitar su contacto con la criminalidad.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: No fomentar una cultura digna de violencia contra las mujeres, ni llevar acciones para prevenir la violencia. Incremento en la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes, y en particular en los feminicidios.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Alto índice de violencia de genero.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: Falta de personal de seguridad y custodia. No hay acciones para prevenir ni atender incidentes violentos o motines. Sobrepoblación en los Centros Penitenciarios.

Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: La información de las bases de datos no se encuentra homologada.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: Incremento permanente de llamadas falsas o improcedentes al 911 y 089. Rotación de personal en la búsqueda de mejores condiciones laborales.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Falta de cumplimiento en el porcentaje de efectividad en los sistemas de videovigilancia acordados. No se dio cumplimiento a las metas establecidas en la estructura programática en virtud de no ejercer el recurso.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: Falta de cumplimiento en el Porcentaje de disponibilidad de la Red de Radiocomunicación acordado.

Subprograma Registro Público Vehicular: Puntos de monitoreo vehicular no son supervisados en su correcta operación. No cuentan con una visión de aprovechamiento operativo por los cuerpos de seguridad pública.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: De acuerdo con la estructura Programática para el ejercicio fiscal 2023 no se destinaron recursos del FASP para este subprograma.

Falta de orientación sobre la importancia del programa para mejorar los salarios y bonos por buen desempeño.

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: En relación a las metas convenidas para la Secretaria de Seguridad Pública Estatal referente a equipamiento policial se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%. En cuanto a las metas convenidas en la estructura programática para Seguridad Pública Municipal referente al equipamiento policial, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%, adquiriéndose la totalidad de los bienes. En lo correspondiente a las metas para Procuración de Justicia, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%, adquiriéndose la totalidad de los bienes etiquetados en la estructura programática. Se observo que todo el estado de fuerza de Policías Preventivos Estatales y Policías de Investigación cuenta con chalecos balísticos vigentes.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 2310 metas, de las cuales solo se dio cumplimiento a 1571 metas, quedando pendiente de cumplir 738 metas, por lo que refleja un porcentaje de cumplimiento del 68.05%. En lo que respecta a las 4,000 evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso a realizar, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100% de acuerdo con la meta programada para este ejercicio fiscal. El Centro Estatal de Control de Confianza informó que se lleva un avance general en la emisión de los Certificados Únicos Policiales de todo el estado de fuerza de las corporaciones policiales del 87%. En cuanto a las capacitaciones de 4 cursos solo se impartieron 2 cursos por lo cual alcanzó un avance de cumplimiento del 45.61%.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Se impartieron capacitaciones en Formación Inicial, Actualización y Especialización a los diferentes elementos operativos de las Instituciones de Seguridad Pública. Se impulsa la profesionalización con apego al Programa Rector de Profesionalización. La meta modificada de formación inicial y formación continua fue capacitar a 1027 personas de las cuales se logró capacitar a 670 elementos, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 65.23%. Se observó que las evaluaciones de competencias básicas y evaluaciones del desempeño no se aplicaron a los Policías Municipales.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: En relación con las metas convenidas para Seguridad Pública Estatal referente a mobiliario y equipo de administración, blancos, otros productos textiles y vehículo, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%. En cuanto a las metas convenidas en la estructura programática para Seguridad Pública Municipal

referente a equipo de transporte, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%. En lo correspondiente a las metas para Procuración de Justicia, tales como materiales y suministros médicos, materiales de seguridad pública, refacciones y accesorios médicos, mobiliario, equipo de cómputo y tecnología e infraestructura se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%. Se observó que todo el estado de fuerza de las Policías Estatales en activo y los Policías de Investigación en activo cuentan con arma corta y arma larga y están designados 3 elementos por cada patrulla.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 5,001 metas, reflejando un avance de cumplimiento del 100%. En cuanto a la profesionalización se impartió el curso de Técnicas Avanzadas de Litigación Oral, para la Unidad Especializada contra el Secuestro, para un total de 15 elementos. Se atendieron 35 casos de delitos en materia de secuestros y hubo 159 víctimas asociados a esos casos. El número de imputados en el 2023 fueron 64 detenidos, 50 judicializados y 50 vinculados a proceso. Se contó con la entrega física de los bienes a la Unidad de Secuestros.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: No se convinieron recursos para este subprograma. Se contemplan unidades de Investigación en las policías estatales de acuerdo con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. La Entidad Federativa no cuenta con un Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. Ningún municipio de la entidad cuenta con unidades de Investigación.

Subprograma Unidades Cibernéticas: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 90 metas, alcanzando 100% de su cumplimiento. Se dio cumplimiento a los reportes establecidos por el Sistema Nacional.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 79 metas, alcanzando el 100% de su cumplimiento. Se presentaron 2,644 casos de personas desaparecidas y no localizadas en el 2023. Se observó que de acuerdo con los registros 1,891 personas fueron localizadas con vida y 189 personas fueron identificadas por los servicios médicos forenses. La entidad Federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 10 metas, alcanzando el 100% de su cumplimiento. En la entidad Federativa se encuentra operando la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica integrada por 9 personas. La UIPE'S se encuentra en proceso de alineación con las atribuciones que establece la UIF.

Subprograma Justicia Cívica: No se convinieron recursos para este subprograma. Se cuenta con juzgados cívicos solo en el municipio de Delicias. La Entidad Federativa cuenta con un Diagnóstico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica. La Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que incluye los componentes y subcomponentes del Modelo.

Subprograma Fortalecimiento de las áreas de Investigación Forense y Pericial: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 1194 metas de las cuales se alcanzó el 100% de su cumplimiento, dado que se adquirieron la totalidad de los bienes.

En cuanto a la formación continua para peritos de los 54 elementos a capacitar solo se alcanzó a capacitar 44 elementos, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 81.48%. Se registraron 2,429 Perfiles Genéticos en la Base de Datos Estatal durante el año 2023. La entidad tiene dos laboratorios de genética forense en operación, uno en Chihuahua capital y otro en Ciudad Juárez, y cuentan con una Base de Datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos y están acreditación por la Norma ISO 17025. Se enviaron los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República. Fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) 1,712 elementos balísticos y 481 Hits en el año 2023. Se encuentran conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: No se convinieron recursos para este subprograma en este ejercicio fiscal.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: No se convinieron recursos para este subprograma en este ejercicio fiscal.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: En lo que respecta a este subprograma se comprometió con 43 metas, de las cuales se cumplió con 40 metas quedando pendiente la contratación de 3 personas de honorarios asimilables a salarios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 93.02%. Con la implementación de los programas la población beneficiada en el 2023 fue de 49,186 beneficiarios incluyendo mujeres, hombres, niñas y niños. Se observó que el personal del Centro de Prevención no se certificó en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). El Centro de Prevención atendió los cuatro ámbitos de la prevención (Prevención social, comunitaria, situacional y psicosocial).

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: Este subprograma se comprometió con 670 metas de las cuales únicamente se alcanzó a cumplir con 576, quedando pendientes 94 metas por alcanzar, logrando un avance del 85.97%. Los Centros de Justicia para mujeres no se encuentran certificados en el Sistema de Integridad Institucional Vigente, únicamente cuenta con

acreditación de componentes. El personal de los Centros de Justicia para Mujeres ha recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres. 13,428 mujeres presentaron denuncia ante el ministerio público durante el año 2023. Se cuenta con 49 asesores jurídicos en el CEAVE. Se atendieron 8,013 víctimas por personal de la CEAVE.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: La meta de capacitación fue de 65 personas, alcanzando a capacitar a 30 elementos, por lo cual se logró un porcentaje de cumplimiento del 46.15%.

Subprograma Mejoramiento de la Infraestructura de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas: No se convinieron recursos para este subprograma.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: Se cumplió al 100% las metas establecidas en la estructura programática, ya que se logró adquirir la totalidad de los bienes y de esta manera fortalecer los Centros de reinserción social en el estado.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: En lo que respecta a este subprograma no se destinaron recursos del FASP para este ejercicio 2023. Se capacitaron 22 mujeres y 12 hombres en el curso Inicial para Guía Técnico de los Centro de Internamiento para Adolescentes.

Subprograma Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 96 metas de las cuales, se alcanzaron 91, quedando pendientes de alcanzar 5 metas (correspondiente a 3 impresoras, 1 multifuncional y la contratación de 1 persona bajo el esquema de horarios asimilables a salarios), alcanzando un avance de cumplimiento del 94.79%. No se ha dado cumplimiento a conectar los municipios a Plataforma México para la captura de IPH.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: De acuerdo con la estructura programática el subprograma se comprometió con 837 metas, de las cuales se logró cumplir con 831 metas, quedando pendiente de alcanzar 6 metas (consistente en la contratación de 6 personas bajo el esquema de honorarios asimilables a salario), por lo cual se obtuvo un avance del 99.28%. En cuanto a la capacitación de las 60 personas que se tiene como meta, únicamente se capacitaron 20 personas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 33.33%. Se llevaron a cabo actividades para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89. 255 mujeres y 110 hombres del personal del 911 cuentan con la constancia del curso en línea denominado Masculinidades: modelos para transformar "del Instituto Nacional de las Mujeres". y 5 hombre y 12 mujeres del personal que maneja Denuncia Anónima 089. El tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento es de 21:53 (veintiún minutos 53 segundos). Se puede observar que un gran número de llamadas recibidas al 911 y 089 son falsas o improcedentes por lo que se recomienda

generar un programa de concientización dirigido a la ciudadanía con el fin de que utilicen los servicios de emergencia de forma adecuada y así no desperdiciar recursos y tiempo valioso para el combate real a la delincuencia o atención a llamadas de emergencia.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: No se dio cumplimiento a la contratación del mantenimiento para el Sistema de Videovigilancia, alcanzando un 0%. Se contó con una disponibilidad de video vigilancia en promedio anual de 13.76%, la cual se encuentra por debajo de la meta establecida por el Sistema Nacional que es del 60%, por lo que se recomienda analizar las causas de la baja disponibilidad del sistema de video vigilancia y establecer estrategias y acciones necesarias para incrementar dicha disponibilidad de Videovigilancia. Se cuenta con un total de 1115 cámaras instaladas en el Estado de Chihuahua y 486 PMI.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: De acuerdo con la estructura programática el subprograma se comprometió con 1,434 metas, de las cuales se logró cumplir con 1,433 metas, quedando pendiente de alcanzar 1 meta (consistente en la planta de emergencia), por lo cual se obtuvo un avance del 99.93%. La Red de Radiocomunicación alcanzó un porcentaje de cobertura territorial del 40% y un porcentaje de cobertura poblacional del 80%. En cuanto a mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2023, se logró alcanzar un porcentaje del 76.64%, la cual se encuentra por debajo de la meta planteada. La tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil fue del 87.47%.

Subprograma Registro Público Vehicular: Se logró alcanzar el 100% de su cumplimiento. Se logró superar la meta en cuanto al pegado de 55,000 constancias de inscripciones, alcanzando a colocar 166,149 constancias. En cuanto a mantener activos los 19 módulos de inscripción vehicular, se alcanzó a mantener en operación 21 módulos. Se pusieron en operación durante el año 2023, 10 Puntos de Monitoreo Vehicular RFID. Se cuenta con 21 Módulos de Inscripción Vehicular y 10 Puntos de Monitoreo Vehicular operaron en la entidad federativa en 2023. La capacidad promedio mensual para la colocación de constancias fue de 13,940 en el año 2023. Se encuentran operando 5 Puntos de Monitoreo Vehicular RFID y se han recuperado 500 vehículos por el alertamiento de dichos puntos. Se registraron en REPUVE, 1,789,719 vehículos y 994,672 movimientos de actualización efectuados en el año.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: Se recomienda se realicen análisis sobre los salarios de las personas integrantes de las corporaciones policiales para crear salarios que representen una remuneración adecuada a las labores que realizan, con el fin de unificar un salario policial competitivo y crear una propuesta salarial con referencias nacionales, y así recuperar la confianza ciudadana, disminuir los índices delictivos y construir la paz.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: Se recomienda cumplir con la totalidad de las metas convenidas en la estructura programática. Se recomienda cumplir con la totalidad del estado de fuerza

de la emisión de los certificados únicos policiales, con el fin de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Nacional.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Se recomienda tomar las medidas necesarias para lograr impartir los cursos al inicio del ejercicio fiscal, ya que el no hacerlo a tiempo ocasiona que no se envíen los reportes de cumplimiento de metas, y en algunos casos no se cuente con las validaciones de algunos cursos por parte del Sistema Nacional. Se recomienda aplicar a los policías municipales las evaluaciones de competencias básicas y las evaluaciones de desempeño.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Se recomienda analizar la manera de iniciar las obras al inicio del ejercicio fiscal con el fin de terminarlas en el tiempo establecido.

Subprograma Unidades Cibernéticas: Se recomienda generar mecanismos de difusión para la detección y atención oportuna de los delitos cibernéticos.

Subprograma Justicia Cívica: Se recomienda contar con la Implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: Se recomienda que se certifiquen los centros de justicia para mujeres en base a los indicadores establecidos. Se recomienda cumplir con la totalidad de las metas establecidas en la estructura programática para poder equipar los centros de justicia para mujeres.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Se recomienda tomar en cuenta los tiempos establecidos, para poder cumplir con todas las capacitaciones y contar con todas las fichas de validación y reporte de cumplimiento de metas.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: Se recomienda destinar recursos a este subprograma, con el fin de mejorar las condiciones del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

Subprograma Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: Se recomienda tomar las medidas necesarias para conectar a los municipios, ya que es importante la captura de los IPH dentro de los mismos.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadanas: Se puede observar que un gran número de llamadas recibidas al 911 y 089 son falsas o improcedentes por lo que se recomienda generar un programa de concientización dirigido a la ciudadanía con el fin de que utilicen los servicios de emergencia de forma adecuada y así no desperdiciar recursos y tiempo valioso para el combate real a la delincuencia o atención a llamadas de emergencia.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Se recomienda tomar en cuenta la necesidad de contratar los mantenimientos ya que es de suma importancia contar con sistema de videovigilancia para mantener un constante monitoreo en las zonas identificadas con alto índice delictivo y zonas prioritarias. Se contó con una disponibilidad de video vigilancia en promedio anual de 13.76%, la cual se encuentra por debajo de la meta establecida por el Sistema Nacional que es del 60%, por lo que se recomienda analizar las causas de la baja disponibilidad del sistema de video vigilancia y establecer estrategias y acciones necesarias para incrementar dicha disponibilidad de Videovigilancia.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: Se recomienda analizar las causas de la baja disponibilidad de la Red de Radiocomunicación y establecer estrategias y acciones necesarias para incrementar dicha disponibilidad.

Del Seguimiento y Evaluación: Se recomienda en lo sucesivo que se adquieran la totalidad de los bienes con el fin de aprovechar el recurso autorizado. Se recomienda hacer reuniones con los distintos entes encargados del FASP para lograr en coordinación el cumplimiento de las metas establecidas en los distintos Programas con Prioridad Nacional.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Rene Xavier Chavira Venzor, Mtro. en Administración Pública.

4.2 Cargo:

Coordinador

4.3 Institución a la que pertenece:

Privada

4.4 Principales colaboradores:

Luis Oliver Torres García, Mtro. en Gestión Pública Aplicada.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

renechavira@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

(614) 1786709

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023

5.2 Siglas:

FASP

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo:	<input type="checkbox"/>
------------------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------	----------------	--------------------------

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal:	<input type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------	--------------------------	--------	--------------------------

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):			
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública- C.P. Martín Blanco López			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):			
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre:	C.P. Martín Blanco López martin.blanco@chihuahua.gob.mx Tel. (614) 4293300 ext. 15001	Unidad administrativa :	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
6. Datos de contratación de la evaluación			
6.1 Tipo de contratación:			
6.1.1 Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres	
		6.1.3 Licitación Pública Nacional	
		6.1.4 Licitación Pública Internacional	
		6.1.5 Otro (señalar):	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:			
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública			
6.3 Costo total de la evaluación:			
\$675,000.00 (Seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)			
6.4 Fuente de financiamiento:			
Aportación Federal			
7. Difusión de la evaluación			
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:			
https://drive.google.com/file/d/1VGDXY7bKqHE2V7EMTefWbV1raQb2BUPL/view http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/resultadov24.html			
7.2 Difusión en internet del presente formato:			
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech/cacech_diezynueve24.html			